

Acta de sesión del Consejo Municipal de Participación Escolar del Municipio de Ayutla, Jalisco periodo 2021-2024

En la localidad de Ayutla, Jalisco del municipio de Ayutla del Estado de Jalisco siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho del mes de abril del año 2022 dos mil veintidós, en cumplimiento con el acuerdo de realizar la primera reunión de trabajo entre los integrantes del Consejo Municipal plasmada en el acta de integración, el consejero presidente o quien desempeña las funciones de moderador realiza el pase de lista entre los consejeros, determinando:

Se cuenta con quórum mínimo legal SI (X) NO ()

Acta seguido, de haber contado con el quórum y dar a conocer que los acuerdos tomados en la presente sesión serán válidos se procede al desarrollo de los siguientes hechos y acuerdos:

HECHOS:

- I. **Presentación de autoridades**
- I. **Exposición de motivos**
- II. **Lectura de la convocatoria**
- III. **Aprobación del orden del día**
- IV. **Elección del Presidente del Consejo Municipal de Participación Escolar**
- V. **Elección de integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar (Conformación de mesas de trabajo).**
- VII. **Designación del Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Escolar**
- VIII. **Asuntos y acuerdos generales aprobados**
- IX. **Toma de protesta a los nuevos integrantes**
- X. **Fecha y hora de la próxima reunión**
- XI. **Clausura**

La sesión acontece conforme a los siguientes puntos desarrollados:



- En uso de la voz, el presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas y la **Síndico Municipal** Mtra. Gabriela Verónica Vargas Contreras, agradecieron la presencia de todos los presentes, resaltan la importancia de la educación y señalan la importancia de este consejo. Se integra respetando los lineamientos expedidos por las autoridades educativas y por las leyes aplicables. La finalidad es elevar la calidad y cobertura educativa en el municipio.
- Se explicó el motivo o el porqué de la reunión a la cual se convocaron: Directivos, docentes, padres de familia y personas interesadas en la educación de nuestro municipio. En apego a lo establecido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo previsto en los artículos 3, 131, 133 de la Ley General de Educación, 128, 130 y 131 de la Ley General de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- En voz del maestro Vidal Contreras Vargas se escuchó el contenido de la convocatoria emitida el 29 de marzo de 2022 para la conformación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2021-2024, resaltando las bases para lo antes mencionado y concluyendo en que el municipio en colaboración con el personal docente, padres de familia y la sociedad deben de trabajar en colaboración para elevar la calidad educativa y trabajar en pro del derecho, así como la cobertura.
- El maestro de ceremonia dio lectura al orden del día plasmado en la propuesta de formato de acta de integración proporcionada por la autoridad educativa estatal. preguntó a los invitados asistentes y estos de manera ordenada levantaron su mano como gesto de aprobación en lo económico del orden del día previamente escuchado.
- **Se eligió a quien fungirá como presidente de dicho consejo: C. Adriana Diego Rodríguez**
Se eligió de manera democrática a los integrantes de dicho consejo:
Representantes de la Autoridad Municipal: Mtra. Verónica Gabriela Contreras Vargas
Representantes de Padres de Familia:
Maestros distinguidos:
Directores:
Supervisores:



Representantes del SNTE:

Organizaciones Sociales:

Personas Interesadas en el Mejoramiento de la Educación:

Se eligió de manera democrática a los miembros del órgano mencionado, aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

Las mesas de trabajo quedaron de la siguiente manera:

Grupo I DE FOMENTO Y MOTIVACIÓN A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Consejero: Martha Yolanda González Virgen

Secretario: Ma Guadalupe González Cueva

Integrantes: Ma Guadalupe Oliva Pelayo, Iris Lisbeth Aguilar Masedo

GRUPO II DE ATENCIÓN A OPINIONES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS:

Consejero: Celeste Rodríguez Topete, Daniel Armando Mendoza Guerrero

Secretario: Estela Cárdenas Regalado

Integrantes: Petra Ruiz Quiroga

GRUPO III DE ATENCIÓN A NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA:

Consejero: Ricardo González Amador, Vidal Contreras Vargas

Secretario: Mario Alberto López Pelayo

Integrantes: Feliciano Ramos Meza, Alejandro Campa Sánchez, Alejandra Josefina Prudencio Rosales

GRUPO IV DE RECONOCIMIENTO SOCIAL A ALUMNOS, MAESTROS:

Consejero: Salvador Díaz García, Irma Leticia López Pelayo

Secretario: Rosa Alicia Peña Contreras

Integrantes: Alma Delia Lepe Bibian

GRUPO V DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTE:

Consejero: J. Félix Pelayo

Secretario: Omar Madrigal Hernández

Integrantes: José David Silva González



GRUPO VI DE AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR:

Consejero: Francisco Martínez Rodríguez, Yolanda Topete Elizondo

Secretario: María Guadalupe García Fregoso

Integrantes: Silvia Lizeth Hernández, Erendida Rodríguez Ramírez

GRUPO VII SEGUIMIENTO A LA NORMALIDAD MÍNIMA Y OTRAS CONDICIONES:

Consejero: Luz María Santos Pelayo

Secretario: Teresa

Integrantes: Laura Griselda Uribe Jiménez

GRUPO VIII DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS

Consejero: Tania Pablo Sostenes, Gema Meneses

Secretario: Dora Elia Nájera Juárez

Integrantes: Julieta Villa Ramírez, Patricia Resendiz Ventura

- El Presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas propuso como Secretario Técnico a la Síndico Municipal a la Mtra. Verónica Gabriela Vargas Contreras. Dicha Propuesta fue aprobada por unanimidad.
- **Asuntos y acuerdos generales aprobados**

Asuntos y acuerdos generales aprobados:

- Presidente Electo: Adriana Diego Rodríguez
- Secretario Técnico Designado: Mtra. Verónica Gabriela Vargas Contreras.
- Sesionar cada 2 meses.
- Llevar solicitudes o necesidades a la Dirección de Educación para realizar la respectiva Gestión a través del SAEM.



- Trabajar colaborativamente para elevar la calidad educativa en nuestro municipio.
- Sesionar el próximo 30 de mayo de 2022.

Fecha, lugar y hora de la próxima reunión:

- Se acuerda como fecha el 30 treinta de mayo de 2022 a las 10: 00 diez horas en el salón Yéssica´s.
- El Presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas, tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Ayutla, Jalisco; en los siguientes términos:
“PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE EN ESTE CONSEJO LES HA SIDO CONFERIDO MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO”. A lo que contestaron “SÍ PROTESTO”, el Presidente Municipal continuó: “SI ASÍ LO HICIEREN QUE MÉXICO, JALISCO Y AYUTLA SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE SE LOS DEMANDEN.”
- Se acuerda como fecha el 30 treinta de mayo de 2022 a las 10: 00 diez horas en el salón Yéssica´s.

ACUERDOS

- Presidente Electo:
- Secretario Técnico Designado: Mtra. Verónica Gabriela Vargas Contreras.
- Sesionar cada 2 meses.
- Llevar solicitudes o necesidades a la Dirección de Educación para realizar la respectiva Gestión a través del SAEM.



- Trabajar colaborativamente para elevar la calidad educativa en nuestro municipio.
- Sesionar el próximo 30 treinta de mayo de 2022.

Líneas de acción que atenderá el Consejo Municipal:

Línea de acción	Marca con X en caso de atención	Descripción breve de la acción
Llevar a cabo actividades que tengan por objeto garantizar el derecho a la educación.	X	Estar atentos para que las escuelas del municipio cuenten con docente que atienda a los alumnos, de lo contrario, gestionar ante la dependencia correspondiente.
Mejoramiento del servicio educativo, construcción y ampliación de escuelas	X	Gestionar ante el Sistema de Atención Educativa para municipio (SAEM) la mejora de infraestructura en las instituciones que lo requieran.
Promover el bienestar comunitario, en defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	X	Promover el respeto a la diversidad y la inclusión en la sociedad.
Promover contenidos y programas de estudio locales y entregarlos a la autoridad educativa local.	X	Vincular la cultura local con los contenidos programáticos.
Coadyuvar en actividades de seguridad, protección civil y emergencia escolar.	X	Gestionar ante protección civil la impartición de talleres de primeros auxilios, así como de prevención del delitos y drogadicción con Seguridad Pública.
Promover la superación educativa a través de certámenes interescolares.	X	Promover o gestionar la implementación de actividades académicas, lúdicas y recreativas que propicien el desarrollo integral de los educandos.
Promover orientación a padres y madres para que cumplan con sus obligaciones educativas.	X	Gestionar conferencias, talleres de concientización para los padres de familia (Escuela para Padres).
Promover estímulos sociales a maestras y maestros, directivos y personal.	X	Reconocer la trayectoria de docentes con 28 y más años de servicio.
Procurar recursos complementarios, para el mantenimiento y equipamiento básico de cada escuela pública.	X	Gestionar ante el SAEM, SEJ YSEP el equipamiento de mobiliario para las escuelas que necesiten.
Realizar actividades para apoyar y fortalecer la educación en el municipio.	X	



Otros		
-------	--	--

Se determina lugar, fecha y hora para la próxima sesión de Consejo siendo el día 10 diez del mes de junio del año 2022 dos mil veintidós, en el domicilio Ramón Corona #10 B, Colonia Centro a las 10:00 diez horas.

Previa lectura del contenido del acta de sesión y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 trece horas del día de la fecha, firmando de conformidad y sin presión alguna las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para su debida constancia de los hechos aquí descritos.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	Adriana Diego Rodríguez	
Secretario Técnico	Verónica Gabriela Vargas Contreras	
Consejero	Martha Yolanda González Virgen	
Consejero	Celeste Rodríguez Topete	
Consejero	Ricardo González Amador	
Consejero	Salvador Diaz García	
Consejero	J. Felix Pelayo	
Consejero	Francisco Martínez Rodríguez	
Consejero	Luz María Santos Pelayo	
Consejero	Tania Pablo Sostenes	Tania E. Pablo S.
Consejero	Vidal Contreras Vargas	
Consejero	Daniel Armando Mendoza Guerrero	
Consejero	Irma Leticia López Pelayo	



Consejero	Gema A. Meneses P.	
Consejero	Yolanda Topete Elizondo	
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		
Consejero		



LISTA DE ASISTENCIA 08 DE ABRIL DE 2022

Ortogo libremente mi firma como evidencia de asistencia y participación en el proceso democrático de elección del Consejo Municipal de Participación Escolar.

NOMBRE	MADRE O PADRE DE FAMILIA	DOCENTE	AUTORIDAD MUNICIPAL	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
J. Felix Pelayo		✓		3334423071	jfelixpelayo741@gmail.com	
Ferra Ruiz Quiroga	✓			3330072985	alrujaira@gmail.com	Ferra Ruiz Quiroga
Mrs Isbeth Aguilar M.		✓		3157566337	iris.aguilar@jaliscoedu.mx	
Ma. Goe. Glez. Olvera		✓		375-112-4457	lapis.barraga@hotmail.com	
DORA ELIA NOJETA IZAM		✓		3121051688	dora.nojeta@jaliscoedu.mx	DORA ELIA NOJETA IZAM
Cinthia Abemi Galin Mata	✓			3121080283		Cinthia A. Galin M.
Ms. Guadalupe Oliva Pelayo		✓		3171049779	Mo.oliva@jaliscoedu.mx	Ms. Guadalupe Oliva Pelayo
Margarita Covasco Vaca	✓			3171013219		Margarita Covasco Vaca
Juicra Niles Ramirez		✓		5511324910	julietavillalajaliscoedu.mx	
Guadalupe Lirchl Norisael	✓			3171006792	liznorisael77@gmail.com	
Alma Delia Lepe Bibian	✓			3173890179	morgumfalepe@gmail.com	Alma Delia Lepe B.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracción IX y X de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, así como la información confidencial de conformidad al artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 72 de la citada ley de protección de datos personales el receptor que adquiere el carácter de responsable de datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentran prohibido salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.



LISTA DE ASISTENCIA 08 DE ABRIL DE 2022

En virtud de la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco en la cual convoca a madres y padres de familia integrantes de sus asociaciones de maestros y maestros de educación básica y autoridades educativas, a la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar (2021-2024).
 Otorgo libremente mi firma como evidencia de asistencia y participación en el proceso democrático de elección del Consejo Municipal de Participación Escolar.


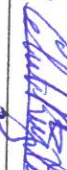

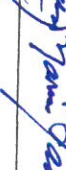







NOMBRE	MADRE O PADRE DE FAMILIA	DOCENTE	AUTORIDAD MUNICIPAL	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Silvia Luech Hernandez Htz		✓		317210895	mathscnlaneis9@gmail.com	
Salvador Diaz G.		✓		3171060733	chava109@yahoo.com.mx	
Imilit. Pablo sosteus		✓		3171231003	tatze_987@hotmail.com	
Gema A. Menceses P.		✓		3411085849	gemamenceses77@gmail.com	
Hario Alberto Lopez		✓		3173877000	malpazlehdnae1.com	
Margarita e Narciso		✓		3173077239	144ty281ya@gmail.com	
Ismael J. Juepaz G.		✓		3171110021	irma.lopez@jaliscoedu.mx	
Martha Yolanda Olay V		✓		3751039012	martha.virgen@jaliscoedu.mx	
Omar Rafael Madrigal H.		✓		3751305992	omarhernandez_6@hotmail.com	
Jose David Silva Gonzalez		✓		3171130458	david03silva-glez@gmail.com	
Elizabeth Perez	✓			3171051812	betty.perez1@icloud.com	

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, Fracción IX y X de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, así como la información confidencial de conformidad al artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 72 de la citada ley de protección de datos personales el receptor que adquiere el carácter de responsable de datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentran prohibido salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.

LISTA DE ASISTENCIA 08 DE ABRIL DE 2022

En virtud de la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco en la cual convoca a madres y padres de familia integrantes de sus asociaciones de maestros y maestros de educación básica y autoridades educativas, a la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar (2021-2024), otorgo libremente mi firma como evidencia de asistencia y participación en el proceso democrático de elección del Consejo Municipal de Participación Escolar.

NOMBRE	MADRE O PADRE DE FAMILIA	DOCENTE	AUTORIDAD MUNICIPAL	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Feliciano Ramos Maza		✓		3757604390	feliciano.ramos@jaliscoedu.mx	
Celeste Rojas Topete		✓		3314311696	celesteroj@jaliscoedu.mx	
Adriana Siego Rodriguez.	✓			3171089442		
Luz María Sandoz P		✓		3312215425	melpeluzsandoz@hotmail.com	
Estela Cárdenas Regalado		✓		3334752676	estela.cardenas@jaliscoedu.mx	
Daniel A. Mendola Guzman		✓		3171013874	daniel.mendola@jaliscoedu.mx	
Rosa Alicia Lara Carreras		✓		3171054913	rosalix31@hotmail.com	
Olga Patricia R.V	✓			3171000521	PatriciaRecene@hotmail.com	
Yolanda Topete E		✓		3171044437	Heaxya@hotmail.com	
Frendada Rodriguez	✓			3171133820	ra446822@hotmail.com	
Alejandro Campa S.		✓		4741057456	alejandro.campa@jaliscoedu.mx	

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracción IX y X de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, así como la información confidencial de conformidad al artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 72 de la citada ley de protección de datos personales el receptor que adquiere el carácter de responsable de datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentran prohibido salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.



En virtud de la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco en la cual convoca a madres y padres de familia integrantes de sus asociaciones de maestros y maestros de educación básica y autoridades educativas, a la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar (2021-2024).

Otorgo libremente mi firma como evidencia de asistencia y participación en el proceso democrático de elección del Consejo Municipal de Participación Escolar

LISTA DE ASISTENCIA 08 DE ABRIL DE 2022

NOMBRE	MADRE O PADRE DE FAMILIA	DOCENTE	AUTORIDAD MUNICIPAL	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Maria Guadalupe Garcia Fregosa	✓			3171048778	lgarcia12guadalupe@gmail.com	
Laura Graciela Uribe J.	✓			3171044790	lauragr16@hotmail.com	
Francisco Martínez R		✓		3173083916	pandirfe33f@yahoo.es	
Alejandra J. Rosales J.		✓		3171012348	alyra240113@gmail.com	
Nidal Contreras Vargas		✓	✓	3171119620	nidalchivas@hotmail.com	
Ricardo González Amador		✓		3310390145	ricardo.gonzalez@jalisco.edu.mx	
Verónica Gastélum Vazquez			✓	9171063411	veronicagastelum@gmail.com	

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracción IX y X de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, así como la información confidencial de conformidad al artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 72 de la citada ley de protección de datos personales el receptor que adquiere el carácter de responsable de datos personales deberá tratar los mismos comprometiendo a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentran prohibido salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.